

**EDUARDO NAYAP KININ**

*Congresista por Amazonas  
Gana Perú*



SEPTIEMBRE 2011



EDITORIAL  
"ES MOMENTO DE TRABAJAR UNIDOS A FAVOR DE NUESTRA REGION"

Queridos hermanos Amazonenses, me siento muy satisfecho de poder dirigirme a ustedes e informarles de los avances que se vienen realizando a favor de nuestra región, durante estos escasos meses de gestión.

Es mi deseo mantenerlos informados de manera periódica y constante, sobre el trabajo parlamentario que ustedes me encomendaron y les estoy dejando los medios para que puedan tener una comunicación directa conmigo ante cualquier problemática que pueda acontecer, y que afecte de alguna manera vuestro bienestar.

Nuestra región Amazonas ha sido una de las regiones más olvidadas por los últimos gobiernos, y podemos ahora considerar los lamentables sucesos de Bagua (2009), como el hito que marcó la fractura definitiva entre el Estado y nuestra población. Pero también la fecha en que a través de la lucha logramos ingresar a la Agenda Nacional.

A la fecha se ha logrado la aprobación y promulgación de la tan ansiada Ley de Consulta que, aunque se encuentra aún por perfeccionarse, brinda seguridad a nuestras comunidades de institucionalizar el diálogo como herramienta fundamental para el desarrollo sostenible y ecológico de nuestros pueblos. En estos momentos se encuentra en proceso su respectiva reglamentación, a la que haremos un seguimiento constante a fin de definir algunos vacíos que quedaron pendiente dentro de la ley base.

Ahora, pues hermanos, es el momento de trabajar unidos autoridades regionales, provinciales y distritales, comunidades, organizaciones y toda la sociedad civil, en busca de una mejor aplicación de los recursos que tenemos y en la construcción de obras que beneficien a cada poblador amazonense.

Este es el Nuevo Horizonte en donde me encuentro sumergido, es un trabajo muy arduo pero a la vez exquisito tratando de abordar las diferentes problemáticas de nuestra región y plantear sus respectivas soluciones.

**LEY DE CONSULTA PREVIA  
¡AWAJÚN PROMETIÓ Y CUMPLIÓ!  
LEY FUE PROMULGADA EN  
IMACITA**



**COMISIÓN DE  
PUEBLOS  
ANDINOS  
SESIONARÁ  
EN  
AMAZONAS**



**CONGRESISTA  
PIDE INCLUIR A  
AMAZONAS EN  
PROGRAMA  
PILOTO DE  
PENSIÓN 65**

**DENUNCIAN SUPUESTO  
INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE  
COOPERACIÓN FIRMADO POR EL  
MININTER, LA PNP, LA  
COORDINADORA DE COMUNIDADES Y  
EL PUEBLO AWAJUN**



## NUEVO HORIZONTE AMAZONENSE

### CONGRESISTA AWAJÚN TRABAJA EN EL CONGRESO POR EL BIENESTAR AMAZONENSE



Eduardo Nayap Kinin, Congresista electo por Amazonas, por el partido político Gana Perú, nació en la comunidad nativa de Numpátkaim (Awajun), en el distrito de Imaza, Provincia de Bagua. Licenciado en Sociología y Teología en la Universidad Nacional Heredia de Costa Rica, con énfasis en Sociología Rural y Teología Pura. El líder awajun se ha desempeñado por más de 20 años en labores sociales en apoyo de las sociedad campesinas, habiendo laborado en el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en el Departamento de Organización y Capacitación Campesina, en el Proyecto de las Naciones Unidas FAO-Holanda, en la Comunidad Económica Europea en Costa Rica, siendo responsable del Área de Organización y Capacitación Campesina del Pacífico Central, de la

Península de Osa y Golfito en ese país. También, ha desempeñado el rol de Investigador de estudios sociales, económico y políticos en Humanitas de Costa Rica. Como parte de su labor social ha trabajado como docente de Sociología en la Universidad Latina San José de Costa Rica y en la Universidad ULACIT; así como profesor de matemática en los colegios San Rafael y Telesecundaria de Bijagual.

Como teólogo ha ejercido el cargo de Pastor en la Iglesia del Nazareno, en San José de Costa Rica y de las Iglesias Bautistas de San José y Alajuela también en Costa Rica. Además, ha sido el responsable del Área Compromiso Cristiano en Visión Mundial de este país centroamericano. Ha participado como expositor y asistente en Conferencias Internacionales en Brasil, Ecuador entre otros, lo que le ha permitido tener una visión panorámica de la realidad rural en Latinoamérica y el Perú.

### “PROYECTO PILOTO DE PLAN 65 DEBERÍA ABARCAR A LAS TRES REGIONES DEL PERÚ”

El parlamentario awajún, solicitó a la PCM que se incluya dentro del Programa Piloto Pensión 65 a la región Amazonas “Amazonas necesita con urgencia ser incluida dentro de este programa social, por la situación de extrema pobreza en que viven las comunidades nativas de esta región, no es posible que dentro de este Plan Piloto programado a nivel nacional no se incluya a ninguna región Amazónica, esto le resta representatividad a la muestra tomada para este programa básico, que fue parte de las promesas del Gobierno a estas regiones que buscan ser incluidas dentro del Programa Nacional del Gobierno”, sostuvo.



### DENUNCIAN SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO FIRMANDO ENTRE EL MININTER, LA PNP, LA COORDINADORA DE COMUNIDADES Y EL PUEBLO AWAJUN

El parlamentario por Amazonas, Eduardo Nayap Kinin (GP), denunció un supuesto incumplimiento del Convenio de Cooperación que fuera firmado por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, la Coordinadora de Comunidades y el Pueblo Awajún de la Región Amazonas, donde se acordó facilitar la postulación de los jóvenes Awajún a la Policía Nacional.

“Hemos recibido la denuncia por parte de la población de Bagua, en

Amazonas, que indican que el Sr. Michael Salas Vega, quien estuvo frente al personal a cargo de las labores de concertación entre estas instituciones, mediante correo electrónico informó que los gastos de uniforme y otros enseres de los jóvenes serían asumidos por el Ministerio del Interior; sin embargo, a la fecha nadie ha cubierto estos gastos”, sostuvo el Congresista.

Finalmente, Nayap informó que mediante un oficio dirigido al Ministro del



Interior, Oscar Valdés Dancuart, ha solicitado el informe correspondiente a las acciones que viene adoptando este despacho sobre este tema.



**LEY DEL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS FUE PROMULGADA EN IMACITA**

Tras asumir sus funciones parlamentarias el legislador Eduardo Nayap, inició los trámites correspondientes para que la Mesa Directiva del Congreso diera prioridad al debate del proyecto de Ley del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas, pedido que se oficializó mediante el Oficio N°004-2011, y que fuera aceptado con prontitud, siendo el proyecto llevado al pleno para su respectivo debate, obteniendo una aprobación unánime, marcando de esta manera, un hecho histórico en la historia nacional al reivindicarse los derechos intrínsecos que poseen las comunidades nativas indígenas u originarias a ser consultadas ante cualquier proyecto que afecte directamente sus territorios.

Las comunidades nativas estamos seguras que con este cambio coyuntural de gobierno se creó el ambiente favorable para la aprobación y promulgación de esta Ley de importancia fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos y la protección de nuestros recursos. Aunque las comu-

nidades nativas somos los guardianes ancestrales de nuestros bosques y sus riquezas, queremos dejar en claro que no nos oponemos a todo tipo de inversión, sino a la manera prepotente y abrupta en que se han venido tomando decisiones centralizadas desde la capital y que atentaban abiertamente nuestros derechos.

Agradecemos al Presidente Humala por haber cumplido con sus promesas y haber promulgado esta ley en Imacita, provincia de Bagua. Siendo esta ciudad un baluarte de la lucha de nuestros pueblos por defender nuestros derechos y que dejó lamentables pérdidas humanas que pudieron evitarse sin lugar a dudas. Esta decisión fue un paso importante para subsanar la fractura existente entre el Ejecutivo y las comunidades, quienes en estos momentos se encuentran abiertas al diálogo y esperan la pronta reglamentación de la norma, que ya viene dándose por una Comisión Multisectorial formada por el Ministerio de Cultura y que estaría entregando su infor-

me final a mediados del mes de diciembre del presente año.

La Consulta Previa es un instrumento básico para la puesta en marcha de proyectos de inversión sin generar más conflictos que enluten el bienestar y la paz nacional. Aunque es verdad que esta ley es aún perfectible y se va a ir acomodando con su aplicación, pues aún quedan varios vacíos por reglamentar, estamos seguros que es un gran paso para el resarcimiento de nuestros derechos, ejercidos dentro de un marco de trabajo del Gobierno en busca de la reconciliación nacional. Hoy en día los temas ambientales y de inclusión social son de suma prioridad para el país, por lo que demandará un mayor interés en su manejo político, más aún teniendo en cuenta que la Amazonía pertenece a cada uno de nosotros los peruanos.

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS DEL CONGRESO SESIONARÁ EN AMAZONAS**

El parlamentario solicitó a la Presidencia de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso que, dentro de su Plan de Trabajo, se programe una Sesión Descentralizada en Amazonas en cumplimiento al rol de control y fiscalización que ejerce esta comisión; a fin de recoger las propuestas de la población indígena, para de esta manera evitar el brote de nuevos conflictos.

“Es importante realizar un contacto directo con la población indígena del país, que se inicie el proceso de diálogo e intercambio cultural, para que conozcamos las costumbres, tradiciones, el modo de vida de estos

pueblos indígenas, y escuchar sus propuestas; sólo así podremos legislar adecuadamente y no cometer más exabruptos, ni atropellos a la idiosincrasia de estas comunidades”, sostuvo.

Asimismo, el Congresista Nayap también pidió incluir en el Plan de Trabajo de esta comisión las Propuestas y Conclusiones de la Mesa N°4, que se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo para la Amazonía.



**SE INAUGURA OFICINA DE COORDINACION EN AMAZONAS**

El Congresista Nayap inauguró en Amazonas la Oficina Principal de Coordinación de su Despacho Congresal, la cual se encuentra ubicada en la Av. Chachapoyas – Terminal Diego Mori ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba. El Sr. Eyrer A. Chuquipul Díaz es el responsable y coordinador de esta oficina, que hasta el momento es la única sede oficial del trabajo parlamentario en esta región.



## CONGRESISTA EXIGE AL PREMIER INCLUIR AGENDA AMAZÓNICA EN EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

El parlamentario por Amazonas, Eduardo Nayap Kinin, exigió que se incluya en la Política de Gobierno, que fuera presentada hoy por el Gabinete ante el Congreso, la Propuesta Nacional de Desarrollo Amazónico, que fuera trabajada por el Grupo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, en coordinación con los representantes de las principales organizaciones indígenas, razón por la cual hizo entrega al Presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner Ghitis, una copia de dicha propuesta.

El legislador indígena manifestó, su preocupación por el desarrollo de la agroexportación de frutales de su región, ante el escaso presupuesto que tiene asignado este rubro y que, por si fuera poco hasta el momento no ha sido totalmente desembolsado. Además, solicitó al Ministerio de Energía y Minas impulsar la



electrificación rural y Amazónica, y terminar prioritariamente con la construcción del pequeño sistema eléctrico Lonya Grande II Etapa.

También resaltó la necesidad imperiosa de fortalecer la línea de frontera con el Ecuador, como política anti contrabando que tanto afecta a la economía nacional. Finalmente pidió que la PCM descentralice sus oficinas de Prevención de Conflictos, pues la región Amazonas a la que representa no tenía ninguna Oficina de Prevención.

### SALUDO A LAS ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN A FAVOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Con motivo de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el legislador hizo llegar su saludo a todas las organizaciones civiles encargadas de trabajar a favor de las comunidades nativas en todo el Perú.

“Les hago llegar mis saludos y agradecimientos a las organizaciones públicas y privadas que vienen trabajando arduamente a favor de los derechos de las comunidades indígenas en nuestro país. También aprovecho la oportunidad para saludar a los pueblos nativos quienes son los verdaderos protectores ancestrales de la diversidad biológica y cultural de la nación”, sostuvo.



### SE INSTALARÁ UNA OFICINA DE RENIEC EN IMAZA DISTRITO DE BAGUA REGIÓN AMAZONAS



Tras la grave denuncia hecha por el alcalde de Imaza, Demetrio Chiroque, quien informó de la existencia de más de 10 mil ciudadanos, pertenecientes a la comunidad Awajun, que no cuentan con el Documento Nacional de Identidad, en provincias cercanas a la frontera con Ecuador, debido a la falta de una oficina o módulo de la RENIEC en esta zona de extrema pobreza; el parlamentario awajun Eduardo Nayap, solicitó al Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo, instalar con carácter de urgencia una oficina en el distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas, para poder atender la necesidad básica de estos pueblos de obtener una identificación que les permita acceder a los diferentes programas sociales que brinda el Gobierno.

“Es un problema que necesita una atención inmediata por parte del Estado, ya que el tener un DNI es un derecho inherente a todos los peruanos, y no es posible que mis conciudadanos no puedan tener un acceso a este documento básico, por la lejanía de los lugares de tramitación y los elevados costos que genera el traslado respectivo”, sostuvo.

“He tenido la oportunidad de conversar personalmente con el Dr. Jorge Yrivarren, sobre esta problemática y ha accedido gustosamente a dar prioridad a la instalación de una oficina de la RENIEC en Imaza. Así que, espero que a un corto plazo todos los pobladores de la etnia Awajun puedan contar con su DNI y tener acceso a los beneficios que ofrece el Gobierno a través de sus programas sociales”, finalizó

*“Es necesaria la aprobación e instalación de la Comisión de Ética Parlamentaria, a fin de trabajar con carácter de urgencia en la modificación y evaluación del Código de Ética, pues las sanciones establecidas por las mismas son muy leves. Las sanciones deberían ser más drásticas si se quiere evitar seguir dañando la imagen institucional del Congreso Nacional de la República”.*

## DESPACHO CONGRESISTA EDUARDO NAYAP

☎ Teléfono: 311-7466

☎ Fax: 311-7467

Jr. Azángaro 468 Lima,

Ofic. 703-704

[enayap@congreso.gob.pe](mailto:enayap@congreso.gob.pe)

